



BOLETIN OFICIAL BALEAR.

NÚM. 2311.

Artículo de oficio.

(Número 38.)

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

A consecuencia de lo dispuesto por la Direccion general de contribuciones directas en orden de 12 de diciembre último ha sido nombrado D. José de Ortueta, vecino de Madrid, recaudador de las mismas contribuciones en el presente año, de esta capital y demas pueblos de las islas de Mallorca, Menorca é Iviza, con sujecion en un todo á las condiciones y responsabilidades que establece la instruccion de 5 de setiembre de 1845.

En su virtud ha nombrado el mismo Ortueta representante suyo en esta provincia á D. José Sureda y Villalonga, y mediante á que este ha presentado ya la oportuna fianza, lo hago saber por medio del Boletin oficial para noticia de los ayuntamientos y contribuyentes de la misma. Palma 26 de enero de 1849.—Manuel Ortega.

(Número 39.)

GOBIERNO POLITICO DE LAS BALEARES.

Caminos vecinales.—*El Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas con fecha 31 de diciembre último me dice lo siguiente:*

Al gefe politico de Oviedo digo con esta fecha lo siguiente:

«Enterada la Reina (Q. D. G.) de la consulta hecha por V. S. acerca de los derechos que han de percibir por cada examen que verifiquen los individuos que componen la comision examinadora de los aspirantes al título de director de caminos vecinales, se ha servido resolver que teniendo sueldo fijo todos los vocales de la expresada comision, no deben percibir derecho alguno por la celebracion de un acto que, si bien les podrá ocasionar un corto aumento de trabajo, está suficientemente compensado con la confianza que ha depositado en sus luces é imparcialidad el gobierno de S. M.»

Lo que de Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes.

Lo que he dispuesto se publique en el Boletin oficial para conocimiento de los interesados de la comision examinadora y demas efectos oportunos. Palma 28 de enero de 1849.—El G. P. I.—Felipe Puigdorfla.

AGRICULTURA.



Utilidades del ganado vacuno para el acarreo, y modo de uncirlo.

Hemos probado hasta la evidencia en otro número las muchas ventajas que para la labranza ofrecia el ganado vacuno sobre el mular y caballar. Intentamos demostrar ahora que los bueyes no son útiles solamente para el acarreo, sino que en general debemos preferirlos á los caballos y á las mulas, por las razones que luego indicaremos.

En el acarreo de las mercaderías, comestibles y demas materias que importan al comercio, á la subsistencia de los pueblos, á la agricultura y á las artes, debemos aplicar el mismo principio que hemos sentado al hablar de la labranza; esto es, que el acarreo se haga con el menor costo que ser pudiera, ya por lo que mira al mayor peso que puede conducirse por el ganado, ó bien por la baratura en la manutencion. Bajo estos dos puntos de vista consideraremos la cuestion, sacando de ambas deducciones legítimas y concluyentes en favor de los bueyes.

Para graduar las fuerzas de un animal y por consiguiente la utilidad que de él podremos obtener en el trabajo, no basta que examinemos su estructura y el desarrollo de sus potencias musculares. La configuracion particular que tiene el buey, sus huesos duros y gruesos, su corpulencia y miembros fornidos, su pelo recio y nervuda cerviz, y hasta su postura y su denuedo, revelan que sus fuerzas son mayores que las de ningun otro animal; y aun cuando asi no fuese, su constancia en el trabajo, su paciencia y su mansedumbre le darian la preferencia en las faenas de acarreo. Comparadas las cualidades físicas que hemos notado en el buey con las de las mulas y de los caballos, cuyo cuero es delgado, el pelo sutil, flacas las canillas, los pies y manos delgadas tambien, y todos los restantes miembros y proporciones de su cuerpo poco desarrolladas, hemos de convenir en que el ganado vacuno es superior en fuerzas al mular y caballar, y mas útil que este para el acarreo.

En todos los tiempos, siguiéndose la misma costumbre, se ha observado, que cuando se ha querido tirar de grandes pesos ó

pretendido llevar grandes piedras ó efectos diferentes para edificios ú otros usos, se ha echado mano de los bueyes, porque está fuera de duda que lo que no pueden hacer dos pares de mulas y aun tres lo hará un par de bueyes, por sus terribles y enormes fuerzas. Y creemos que no utilizamos todavía las fuerzas del buey y que no sacamos de él todo el partido con que nos brinda, á causa del poco cuidado que tenemos en conservarlo y de los medios violentos que con él por lo comun empleamos. Si tratásemos con maña y suavidad á un animal tan provechoso; si sujetásemos con caricias y halagos nuestros vigorosos bueyes, conseguiríamos que aplicaran ó dedicasen á nuestro servicio todas sus fuerzas de su propia voluntad, como que es un animal que en medio de su fiereza sabe distinguir y conocer á su amo á quien respeta, y obtendríamos de él resultados mas ventajosos que los que nos presta tratándolo con descuido, y lo que es mas oprimiéndolo y sujetándolo de una manera nada conveniente. Volveremos cuanto ántes á este particular cuando hablemos del modo de uncir los bueyes, continuando ahora en la explicacion del punto que primeramente hemos sentado, ó sea la utilidad para el acarreo.

Con el fin de probar que aun para las conducciones y trasportes de las mercaderías de una á otra parte deben ser preferidos los bueyes á los machos de arriería y á las mulas de acarreo, citaremos lo que dice Juan de Arrieta al hablar de la importancia del ganado vacuno.

«Ya que habeis visto el gran mal que á España ha venido por haber dejado de arar, sembrar y carretear con bueyes y haber admitido en su lugar las mulas; bien será que entendais, cuánto mas útil y provechoso seria carretear, llevar las mercancías de unas para otras partes con bueyes, que con machos de arrieros, y mulas de carretería, como solia, y se puede entender haciendo un tanteo de cada cosa. Se supone que salen doce arrieros de la ciudad de Vitoria para la villa de Madrid con cincuenta machos cargados, que cada uno lleva doce arrobas unos con otros, entre todas seiscientas (cana una cuesta de porte cuatro reales y todas dos mil cuatrocientos), tardan diez dias en el viage, y contando los gastos se ve, que entre arrieros y machos gastan en dicho camino tres mil cuatrocientos sesenta y seis reales.»

«Para conducir las dichas seiscientas arrobas bastan doce pares de bueyes que harán el mismo viage en diez y ocho ó veinte dias, que por cada arroba se dá y paga dos reales y medio, que con el gasto importan mil seiscientos sesenta y un reales. Gastaron los machos tres mil cuatrocientos sesenta y seis reales, y que si contase las gentes que en servirlos se ocupan y otras cosas

serian mas de cuatro mil, y si se trajeran con mulas que fueran menester doce pares, hacen casi el mismo gasto en once ó doce dias que tardan. Por manera que la carreteria de bueyes es mas barata que la de mulas y tragineria de machos, y puesto que tardan mas acrecentando bueyes se remedia, y se aumenta la carne y calzado; y porque hay algunas cosas, que conviene transportarse con mas priesa, se pueden llevar con carros de caballos, ó á lomo como se usaba en España en tiempo de los Godos, y hoy se usa en Italia, Francia, Alemania y en toda Europa..... Y si tirasen los bueyes con los yugos cortos, con que aran, tirarian mas descansadamente, é irian fuera de los carriles, que solo ir por ellos una legua, fatiga mas que tres fuera de ellos, van metidos hasta la rodilla y asi se despean y cansan presto..

Creemos que la comparacion de Arrieta está de tal modo establecida que basta por sí sola para llamar toda la atencion de los economistas. Nosotros no podríamos darle mayor importancia con todas las esplanaciones que nos permitiésemos, y por ello no juzgamos necesaria otra cosa mas que someterla á la penetracion de nuestros lectores.

Hemos indicado al principio que debíamos considerar esta cuestion bajo el punto de vista económico, ó sea con referencia á la manutencion de los animales. Comparando los gastos de la mula con los del buey hallaremos una diferencia tan notable, que mientras el macho de arriería gasta en pienso, paja y demas cuidados que requiere la suma de seis reales vellon diarios, como término medio, el buey, que puede llamársele el animal mas sobrio, consume por valor tan solo de dos á dos y medio reales, y esto ejercitándolo si se quiere en los trabajos mas fuertes. El ganado vacuno, cuya paciencia y frugalidad son proverbiales, se contenta con los desperdicios del heno, con algunos puñados de forrage fresco y con unas pocas legumbres de escaso precio para arar y carretear dias enteros, mientras que las mulas y los caballos necesitan los frutos mas apreciabiles para su pienso, la paja mas nutritiva y el heno mejor preparado. El buey ademas no exige tantos cuidados como la mula, ni aun en las jornadas largas. A esta se la debe atender con mucho esmero al llegar á la cuadra, procurando que tenga cama bien dispuesta, regularidad en las horas de comer y de beber y abrigo suficiente contra las inclemencias; cuando el pacífico buey sufre con una tolerancia indecible todas las privaciones que el tiempo y la indiferencia ó el desprecio del hombre le imponen. Todas estas circunstancias, pues, y otras que podríamos añadir todavía, hacen que el ganado vacuno sea preferible al mular para la conduccion y acarreo. Pero no queremos sin embargo dejar pasar desapercibida una observacion que cum-

ple á nuestro propósito, y que probará que los bueyes no solamente son capaces de tirar del carro y conducir mas peso que las mulas y caballos, sino que pueden tambien hacer viages mas largos de los que hacen si los acostumbran á ellos.

El viagero universal en algunos de sus pasajes nos refiere, que en varios puntos de Buenos-Aires todas las conducciones se hacen con carretas tiradas por bueyes; tanto que desde Jujuy hasta Mendoza no se acarrean las mercancías de otra manera que por el ganado vacuno. La carga de ordenanza, digámoslo asi, de cada carreta tirada por cuatro bueyes es de ciento cincuenta arrobas, y la jornada que hacen es de unas cinco leguas unos dias con otros: podria no obstante este ganado acarrear mayor peso que el que hemos citado, y podria igualmente andar dos ó tres leguas mas en cada dia, si las carretas que se usan fuesen ménos pesadas y las bestias marchasen uncidas por la cerviz en vez de serlo por las astas. Los bueyes tiran de sus carretas en este punto de la América con la mayor soltura, y sin que ningun obstáculo los desaliente en el camino. Causa admiracion ver el valor de estos animales al atravesar rios caudalosos, presentando el pecho á las mas rápidas corrientes, aunque vayan oprimidos bajo el yugo de aquellas enormes y pesadas carretas.

Si no sacamos del buey todo el provecho que podríamos esperar de él para el acarreo, cúlpese solamente á nuestra desidia é ignorancia por el empeño que tenemos en uncirlos de un modo poco conveniente á las faenas á que lo aplicamos. Como si á un animal tan á propósito para todo género de trabajos, y que la mano de la Providencia lo ha colocado en todos los paises, no le bastasen la indiferencia y el abandono con que el hombre lo trata, todavía queremos sujetarlo con las cadenas mas duras, teniéndolo penosamente oprimido y atado en todas las labores á que lo destinamos. Decimos esto porque es pernicioso y fatal la costumbre de obligar al buey á tirar con los cuernos del arado ó de la carreta. Esta práctica, que es bastante comun en la mayor parte de nuestras provincias, revela por cierto nuestra poca habilidad para aprovecharnos de los trabajos de un animal tan precioso, que la forma de su cuerpo, lo recio de su cuello y lo ancho de sus hombros indican claramente que ha nacido para el yugo y para el tiro. Lástima nos causa que no se haya generalizado el método de uncir los bueyes por medio de la collera, como se acostumbra en muchos paises de Europa y aun en Cataluña, en lugar de obligarlos á tirar de grandes pesos con su cabeza, sin advertir que de esta manera solo pueden servirnos á medias y aun cen mucha pena y trabajo. Cuando estos animales van uncidos por los pescuezos, pres-

cindiendo de que caminan mas y andan mas descansados, tirarian de pesos mucho mayores de los que acarrean, nos prestarian mayor servicio y vivirian mas tiempo.

Si queremos una prueba de esta verdad, dése una ojeada por los paises donde los bueyes se uncen por los pescuezos: allá los veremos alegres y robustos, que los acarreo y la labranza los hacen con una agilidad admirable, y que su paso es ménos lento, en términos de ser casi igual al de nuestras mulas de carga. Creidos nuestros labradores que el buey tiene sus fuerzas en la cabeza, siguen la necia é imprudente costumbre de uncirlos de manera que solamente con ella han de tirar del arado ó de los pesos que acarrean, dejando sin accion todas las restantes partes de su cuerpo. De esta preocupacion tan absurda y perjudicial resulta que no emplean los bueyes todas sus fuerzas á la vez y que no pueden con tanta carga; haciéndose al propio tiempo lentos y pesados en el paso, y muriéndose con sobrada anticipacion.

El uncir los bueyes por el pescuezo para la labranza y para el acarreo data de una época tan remota, que lo vemos representado en las medallas mas antiguas que simbolizan la agricultura. En apoyo de esta opinion apénas podríamos citar un autor mas célebre ni mas recomendable que nuestro Columela, el mas sabio sin contradiccion alguna entre los escritores de agricultura. «El mejor modo de uncir los bueyes es por el cuello, dice el citado agrónomo, y que el uncirlos por los cuernos como se usaba en algunas provincias, está reprobado por casi todos los que escribieron de agricultura; y con mucha razon, añade, pues que estos animales pueden hacer mucha mas fuerza con el cuello y el pecho que con las astas, porque de este modo empuján con toda la masa y con todo el peso de su cuerpo; pero de la otra manera padecen mucho, teniendo que llevar las cabezas empinadas y vueltas hácia atras y asi con mucho trabajo llevando muy ligeramente la reja apénas penetran la superficie de la tierra, y por esta razon se sirven de unos arados pequeños que no pueden romper profundamente las tierras nuevas, siendo asi que la labor profunda conviene mucho á todo género de plantas, porque cuanto mas profundamente se labra, tanto mayor aumento adquieren los frutos de las mieses y de los árboles.»

Despues de estas palabras de Columela nada nos queda que decir. Nuestra humilde pluma nada absolutamente podria añadir que aumentase el valor del empeño con que tratamos esta materia, despues que este grande hombre ha echado sobre ella un fallo infalible y que tanto expresa en tan pocas líneas. Sin embargo nos permitiremos indicar una idea que ha sido ya tocada por escritores antiguos, y es, que si á

los bueyes se les unciera por el pescuezo en lugar de hacerlo por los cuernos, no sufririan los dolores de cabeza que con mucha frecuencia los atormentan, porque todos los golpes y sacudidas van á parar á esta parte, resultando de ahí la poca salud del ganado, la falta de la dentadura que les ocasiona enfermedades, y finalmente su poca duracion.

El ganado vacuno presenta como vemos inmensas ventajas para el acarreo; mas para conseguir las es preciso que en vez de uncirlos por la cabeza trabajen con collera como los caballos, porque obran con mas desembarazo en la labor, su paso es mas apresurado, se vuelven con facilidad y emplean las fuerzas de todo el cuerpo. Aceptando el método de aparejarlos con la collera se verá trabajar al buey sin duda con tanto afan y ardor como el caballo, y segun la expresion de Arturo Young, uno de los mas acreditados labradores de la época moderna, haremos con tres bueyes tanta labor como otros con cuatro ó cinco caballos.

Por virtud de algunas noticias que se publicaron años atras acerca de la costumbre que en algunos puntos de Europa y de Asia habia de hacer trabajar en el acarreo los bueyes con collera, lo tantearon algunos labradores españoles; pero abandonaron muy pronto esta práctica saludable, porque los ignorantes y los viageros se burlaban de los mozos de la labranza que carreteaban con bueyes con colleras. Entónces vino abajo una importante costumbre que hubiera dado resultados ventajosos á nuestra agricultura, si los grandes y los hacendados, que son los que deberian interesarse mas para que se introdujesen en el pais los mejores métodos de cultivar las haciendas y de cuidar los animales que trabajan, no hubiesen mirado con una indiferencia punible una práctica utilisima que aumentaba el manantial de las verdaderas riquezas.

Concluiremos este artículo, que va haciéndose demasiado estenso, aconsejando, como lo hacemos, á nuestros labradores, que para el cultivo y para el acarreo unzan los bueyes con yugo ó collera, pues que por este medio espermentaremos en dichos animales, aun mejor que en las mulas, aquella ligereza de que les ha dotado la naturaleza, si desde su juventud los educamos con el cuidado y esmero que se merecen por sus cualidades.

(Del Cultivador.)